



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 11 de noviembre de 2.016.-

EXP-EXA N° 8.665/2014

RESCD-EXA: 673/2016

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Regular para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura ELECTRONICA DIGITAL III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, en el marco de la Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs 104 rola el Acta de Dictamen declarando desierto la presente convocatoria, al no haberse presentado ninguno de los postulantes inscriptos.

Que a fs. 106 la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el Acta Dictamen y declarar desierto el Concurso que se tramita en estos actuados.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 09/11/16, resuelve por unanimidad aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con algunas modificaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen que rola a fs. 104 emitida por el Jurado designado por RESD-EXA 520/2016.

ARTÍCULO 2º Declarar desierto el Concurso Regular para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura ELECTRONICA DIGITAL III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, en el marco de la Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a los miembros del Jurado (fs.92), a Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Secretaria de Extensión y Bienestar de esta Unidad Académica y Dirección Administrativa de Docencia Cumplido, resérvese.

MPC


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.